Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

APERTURA DE OFERTA
CD Nº 09/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS"
ID 309.024

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica, U.N.A. Campus, San Lorenzo, el día 08 de junio de 2016, siendo las 09:30 hs. estando presentes los miembros del Comité formado para el efecto, integrado por:

Coordinadora:
Prof. Lic. Nilsa Sosa

Miembros:

Lic. Alcides Torres — Est. Fernando Moreno — MCC Oilda Sánchez
Abog. Raquel Esquivel — Dra. Bettina Peralta

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en la Carta de Invitación
En virtud a lo establecido en el apartado de la Carta Invitación, Anexo B, punto 18; se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente:

- Chaco Internacional S.A.
- Dentopar de Graciela Jara
- Andrés H. Arce S.A.
- JLM Distribuidora

2.- Ofertas tardías: Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Artículo Nº 54 del Decreto 21909/03 la siguiente oferta ha sido desechada por presentación tardía:
1) DENTAL GUARANÍ S.A.

3.- Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

EMPRESAS	TOTAL DE LAS OFERTAS	ITEMS COTIZADOS
CHACO INTERNACIONAL S.A.	3.443.080.-	17-21, 26, 27
DENTOPAR de Graciela Jara	78.575.520.-	4, 5, 10, 12, 13, 15-23, 25-28, 31, 32, 39, 40, 42 46, 48-58, 63-68, 77-92, 94-104, 106-110.
ANDRES H. ARCE S.A.	47.486.350	7-6, 10, 12, 13, 15-23, 25-28, 31-33, 35, 37 39-44, 48-54, 56-58, 60, 62-69, 77-84, 86-89, 92 92, 98-102, 104, 108-110
JLM DISTRIBUIDORA	49.424.700	1, 2, 5, 6, 8-12, 15-22, 24, 40-42, 45-33, 61-69, 68, 69 50-60, 78, 79, 81-97, 93, 104, 108, 110

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas

realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

EMPRESAS	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	ARTÍCULO 40	DECLARACIÓN JURADA DE NO EMPLEAR MENORES	CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL" Form. N 9	BALANCES DE LOS AÑOS (2013 Y 2014)	DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIAS	OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)
Chaco Internacional S.A	Presenta	Presenta	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta	No presenta	No presenta	No presenta	SIPE: 1403731
Dentopar de Graciela Jara	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	
Andrés H Arce S.A.	Presenta	Presenta	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta 2014	No presenta	SIPE: 1403744
JMC Distribuidora	Presenta	Presenta	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta	No presenta	Presente	No presenta	SIPE: 1403742

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La empresa Dental Guarani Retira su oferta
Firma:
Aclaración Emilio Pereira
C.I. 4218894

La Comisión recomienda evaluar las ofertas presentadas según lo solicitado y adjudicar la oferta que se ajusta a las necesidades de la Institución, atendiendo también el costo del mismo.

Las ofertas serán remitidas a la Comisión de Evaluación para ser analizadas según lo requerido en la Carta de Invitación.

Dándose por terminado el acto siendo las 10:45 hs. previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes.

Prof. Lic. Nilsa Sosa	Lic. Alcides Torres	Est. Fernando Moreno
MCC Oilda Sánchez	Ausente Abog. Raquel Esquivel	Eduardo Benítez Arquitecto Reg. Prof. Nº 2794 Arq. Eduardo Benítez
María Imprich Agüero C.I. 2.374.371 Dentopar.	Abog. César Coronel Dpto. Licitaciones Andrés H. Arce S.A. Cesar Alvarez C.I. 3.444.022	Emilio Pereira Alonso C.I. 4.218.894 DENTAL GUARANI S.A. CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A. E-mail: dguarani@tigo.com.py